

8  
exposicion para fabricar una casa demorada, que  
puede ser en calle capar y la entrada, y  
la iglesia que llamaron de Jerez, y lo mismo  
la servidumbre de las casas que oy ai fronte de  
esta iglesia, y por la villa, y se concede licencia  
para ello, que mediante el que el D. Diego de  
Lencastre de la rda con expresion del otro rda,  
concebre veinte libras Capitulares.

Casa

Que otro memorial de Antonio Lopez Maldonado,  
esta villa en que pide licencia para fabricar  
una casa demorada en el cañero del cañero  
que dicen y sea como el conretil, alineando  
con las casas de Don Pedro de Valera, y Alonso  
de, y se le concede que mediante el que el D.  
rei Juan de, en cada comision, le concede veinte  
libras, con expresion de valor, y que con  
veinte libras, y de la rda, y en derecho

Casa

Que otro memorial de Pedro Garrido, y Juan Guerrero  
esta villa en que pide licencia para  
fabricar una casa demorada en el  
cañero que ay en esta calle larga, donde la de  
del rda, y por la villa, y se concede a cada  
uno de los enquadros facultados para ello,  
comision al D. Pedro Beltrame, para que el  
no sea al rda, y conretil, y conretil  
de veinte libras, y de la rda, y en derecho

Casa

Que otro memorial de Juan de la  
y Juan Moreno, esta villa, y la entrada  
de los prados, en que pide licencia para  
fabricar una casa demorada en el cañero del cañero  
conretil a Juan Medina, y por la villa de  
se concede licencia a cada uno de los enquadros  
para fabricar una casa, que mediante el que el D.  
rei Juan de, y conretil, y conretil  
de veinte libras, y de la rda, y en derecho

Casa

Que otro memorial de Juan de la  
y Juan Moreno, esta villa, y la entrada

